

205015

Montecristi, 11 de Junio del 2012

Señor
Ronald Pastor Delgado Alvia
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grado comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE, S.A. INMIRSAN**, en sesión celebrada el día once de Junio año dos mil doce, de manera unánime decidió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Montecristi, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos vigésimo primero y segundo del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN**. De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía, y por la ley.

INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN, fue constituida mediante escritura pública, celebrada el diecinueve de marzo del años dos mil nueve, ante el Notario Noveno del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, e inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, el día veinte de abril del año dos mil nueve.

Me permito felicitarle por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Marcela Cecilia Gómez Zamora
SECRETARIA Ad-Hoc de la Junta

Con fecha 11 de Junio del 2012, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Ronald Pastor Delgado Alvia
C.C. No. 130844140-9
NACIONALIDAD - ECUATORIANA

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN.**

Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas:
370-374, con el número Sesenta Y Ocho (68) del
Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro
Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento
Sesenta y Ocho (168) Y Anotada en el Libro
Repertorio General Tomo (1) con el número Mil
Ochocientos Noventa y Nueve (1899) y en los
respectivos libros índices general y gravámenes
literales "C""D"".

Montecristi, 13 de Junio del 2.012.

Ab.H.P.

Una firma manuscrita que parece ser "Ab.H.P." escrita sobre una línea horizontal.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MIRADOR
SAN JOSE S.A. INMIRSAN**

REUNIDA EL 11 DE JUNIO DEL 2012

En la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, a los 11 días del mes de Junio del 2012, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicadas en la calle 10 de Agosto y Calle Olmedo; preside la Junta el señor Marcel Cloutier en calidad de subrogante del presidente renunciante Dr. Franklin Vicente Izurieta Gaviria, hace las veces de Secretaria Ad-hod de esta Junta la señorita Marcela Cecibel Gómez Zamora, en este estado la señorita secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señorita secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad del capital suscrito, estableciéndose que existe el 75,25 por ciento del capital suscrito y pagado.

El señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN**", procediendo a conocer y resolver sobre los puntos contenidos en la CONVOCATORIA, publicada en el Diario Manabita, el día 30 de Mayo del 2012, la misma que como primer punto, a continuación se transcribe y se da lectura:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMOBILIARIA MIRADOR
SAN JOSE S.A., INMIRSAN**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo décimo cuarto y siguientes del Estatuto Social de la compañía, en concordancia con él en el artículo 235 y siguientes de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE, S.A. INMIRSAN**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto en la Oficina Principal de la Compañía, el lunes 11 de Junio del 2012, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura de la convocatoria;
2. Constatación del quórum e instalación de la Junta;
3. Conocimiento de la Renuncia del Presidente de la Compañía
4. Elección del Presidente de la Compañía
5. Conocimiento Solicitud de Crédito BIESS
6. Clausura.

Hora: 10H00 A.M.

SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA

2012-06-11

Montecristi, 30 de Mayo del 2012

MARCEL CLOUTIER
GERENTE

El señor Director, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día

2.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto del orden del día.

El señor Director, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE.- El señor Director pone en conocimiento de la Asamblea la renuncia presentada por el Presidente, Dr. Franklin Izurieta Gaviria, la misma que es aceptada por los socios.

El señor Director, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- ELECCION DEL PRESIDENTE.- Constando en la Convocatoria la elección del Presidente de la compañía "INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN", el señor Director de Asamblea, solicita nombres de candidatos para la dignidad que se va a elegir; la señora **Charles Claire Danielle** debidamente representada por el señor Sr. **Marcel Cloutier**, solicita la palabra y mociona el nombre del señor **Ronald Pastor Delgado Alvia**, moción que es apoyada por el señor **Cormier Yves**, debidamente representado por el señor **Marcel Cloutier**, No existiendo otro candidato, se designa por Mayoría de votos al Sr Ing. **Ronald Pastor Delgado Alvia**, para que ejerza el cargo de Presidente, por el tiempo señalado en los Estatutos Sociales de la empresa. Queda facultada la Srta. Secretaria Ad-hoc, para que inmediatamente se le emita el nombramiento respectivo. Esta misma asamblea resuelve autorizar al Presidente, para que a falta del Gerente General legalice con su firma las desmembraciones respectivas que se originen por concepto de venta de lotes de terrenos y al traspaso de los bienes inmuebles de la compañía Inmobiliaria Mirador San José S. A.

El señor Director, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día.

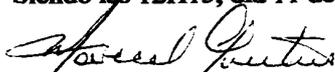
5.- CONOCIMIENTO SOLICITUD DE CREDITO BIESS.- El señor Director hace uso de la palabra y manifiesta: Que la Compañía Inmobiliaria Mirador San José, necesita avanzar con las obras de infraestructura propias de una ciudadela y manifiesta que existe la posibilidad de obtener una línea de crédito a través del BIESS (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), por un monto de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 (\$2'500.000) DOLARES AMERICANOS. en este estado los socios debidamente representados por el señor **Marcel Cloutier**, señores **Charles Claire Danielle**, **Cormier Yves**, **Lavigne Brenda**, **Eric Laugier**, **Cloutier Marcel**, **Giroux Sylvain**, **Gilles Pepin**, **Jean Philippe Lemay**, **Maxime Lemay** y **Alain Lemay** y asistente señor **Ronald Pastor Delgado Alvia**, previo a manifestarse solicitan un breve receso para analizar el documento previamente entregado que contiene el INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTO DIRECTO FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO INMOBILIARIO, analizada la propuesta en cuanto a

Plazos, tasas de interés , amortización, pago de interés, garantías y coberturas, seguros, desembolsos, comercialización, requisitos y procedimientos, quedando toda la información como respaldo en esta acta. Los socios asistentes y los representados por el señor Marcel Cloutier, manifiestan su aprobación a este proyecto y desdicen AUTORIZAR, al Gerente General, para que gestione todo lo concerniente a la tramitación del mismo.

El señor Director, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto del orden del día.

7.- **CLAUSURA.**- Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Director de Asamblea concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria ad - hoc, es aprobada por los presentes de forma unánime.

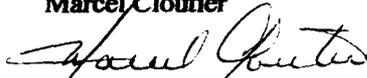
Siendo las 12H15, día 11 de Junio del 2012, se clausura la Junta.


Sr. Marcel Cloutier
DIRECTOR DE ASAMBLEA


Marcelía Cecibel Gómez Zamora
Secretaria Ad-hoc


Charles Claire Danielle
Socia, Representada por
Marcel Cloutier

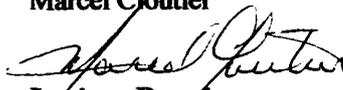

Cloutier Marcel
Socio


Cormier Yves
Socio, Representado por
Marcel Cloutier


Giroux Sylvain
Socio, Representado por
Marcel Cloutier

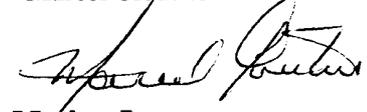

Gilles Pepin
Socio, Representado por
Marcel Cloutier


Ronald Pastor Delgado Alvia
Socio


Lavigne Brenda
Socia representada por
Marcel Cloutier


Jean Philippe Lemay
Socio representado por
Marcel Cloutier


Eric Langier
Socio representado por
Marcel Cloutier


Maxime Lemay
Socio representado por
Marcel Cloutier


Alain Lemay
Socio representado por
Marcel Cloutier

Portoviejo, 21 de Mayo del 2013

Señores Junta de accionista de inmobiliaria Mirador San José

Manta.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes; y por intermedio de la presente hacerles conocer que por motivos de compromisos profesionales adquiridos con antelación, me es imposible continuar en las funciones de Presidente de la compañía, por lo que presento ante ustedes mi renuncia irrevocable a las funciones antes mencionado, solicitando que a la brevedad posible se convoque a junta general extraordinaria para nombrar el nuevo administrador.

Atentamente.


Dr. Vicente Izurieta Gaviria.


21 de Mayo 2013

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que la **RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MIRADOR SAN JOSE INMIRSAN S.A.** Otorgado a favor del señor **Vicente Izurieta Gaviria.** Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 369 con el número Sesenta y Siete (67) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Sesenta y Siete (167) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil Ochocientos Noventa y Ocho (1898) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "I".

Montecristi, 13 de Junio del 2.012.

Ab.H.P.


Abg. Alfredo San Andrés Ochoa
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI

